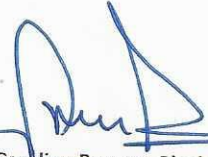


## HOJA DE RUTA - RENDICION DE CUENTAS 2025 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

FASES	MOMENTO	ACTIVIDAD	FECHA	PLAZO
FASE 1 (Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Loca)	1	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO (MAPEO DE ACTORES)	17/03/2026	01 de febrero hasta 31 de Marzo de 2026
	2	ENTREGA DE PDYOT, PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE, POA, PRESUPUESTO	17/03/2026	
	3	CONSULTA CIUDADANA	27/03/2026	
	4	ENTREGA DE TEMAS PARA QUE EL GAD RINDA CUENTAS	31/03/2026	
	5	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CONFORMAR (EQUIPO TECNICO MIXTO CON REPRESENTACION CIUDADANA DE 2 COMISIONES)	08/04/2026	
FASE 2 Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (REDACCIÓN DE INFORME-COMISIÓN 1)	13/04/2026	1 de Abril hasta 30 de Abril de 2026
	2	LLENADO FORMULARIO CPCCS	15/04/2026	
	3	APROBACIÓN DEL INFORME POR EL GAD	28/04/2026	
	4	RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA	28/04/2026	
	5	ENTREGA PREVIA DEL INFORME A CIUDADANOS (10 DÍAS ANTES DE LA DELIBERACIÓN)	12/05/2026	
FASE 3 (Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional)	1	DIFUSIÓN DEL INFORME Y CONVOCATORIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA (Difundir públicamente por todos los medios posibles, el link, el día y la hora de la transmisión, el GAD deberá convocar de forma obligatoria a los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o de que hicieron sus veces en el proceso de consulta ciudadana. Un video sobre la rendición de cuentas de la autoridad respecto del periodo fiscal 2024.	12/05/2026	1 de Mayo hasta 31 de Mayo de 2026
	2	DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA (15 días después de la entrega del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía) Se realizará transmisión en vivo por un canal o red social oficial que permita la retroalimentación de la ciudadanía (facebook live, Zoom, webinar, Periscope, Meerkat, Livestream).	22/05/2026	
	3	Difundir video de rendición de cuentas junto con el informe de Rendición de Cuentas Preliminar en PDF durante un periodo de 14 días en: pagina web, redes sociales y demas medios oficiales. El GAD tiene la obligación de abrir canales de comunicación (redes sociales, correo electronico, links o formularios en linea, buzones, foros,etc) que permitan receptor las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados por la autoridad sobre la gestión institucional. La deliberación pública, transmisión en vivo y publicación del video y la apertura de canales de comunicación, deberán difundirse en los portales del GAD y de todas sus instituciones y entidades vinculadas.	22/05/2026	
FASE 4 (Entrega del informes al CPCCS)	1	INCORPORACIÓN DE OPINIÓN CIUDADANA: Sistematizar los aportes ciudadanos recibidos, recogidos en la transmisión en vivo y de los canales de comunicación implementados. Se elaborará un Plan de trabajo sobre lo que implementará en su gestión, misma que será difundida a traves de todos los medios que disponga la institución.	18/06/2026	1 de Junio hasta 30 de Mayo de 2026
	2	ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	18/06/2026	
	3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS	22/06/2026	

  
 da. Mercy Carolina Romero Black



**COORDINADORA DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA AVANZADA**